



RESOLUCIÓN N° 0326 DE 09 ABR. 2024

Por medio de la cual se realiza la liberación de recursos del sistema General de Regalías del bienio 2021-2022, proyecto de inversión Código BPIN 2021000100070 "Fortalecimiento del museo de historia Natural-UPN"

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las contempladas en el artículo 1º del Acuerdo No. 041 de 2022 "Por el cual se faculta al rector de la Universidad Pedagógica Nacional para adelantar el cierre del capítulo presupuestal del Sistema General de Regalías e incorporación de saldos no ejecutados", y

CONSIDERANDO:

Que, por medio del Acuerdo No. 10 del 03 de diciembre del 2021 el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, en el artículo 13, viabilizó, priorizó y aprobó el proyecto de inversión, Código BPIN 2021000100070 "Fortalecimiento del museo de historia Natural-UPN a través de la virtualización de Estrategias educativas y la formación en CTEI. Para la protección de la diversidad Biocultural urbana y rural de Bogotá D.C", designando como entidad ejecutora a la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, identificada con NIT 899999124-4.

Que, mediante Resolución Rectoral No. 0171 del 10 de marzo del 2022, se incorporaron los recursos del Sistema General de Regalías del Bienio de 2021 –2022, en un capítulo presupuestal independiente del presupuesto de la Universidad Pedagógica Nacional con un valor total de **MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$1.359.605.781,18)** M/CTE asignados por el Sistema General de Regalías – SGR, con el siguiente detalle:

ENTIDAD	FUENTE DE RECURSOS	TIPO	VALOR
TC11000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN BOGOTA	Externa	Efectivo	\$199.978.093,18
TI15000 - ACTI – BOYACÁ	Externa	Efectivo	\$309.840.086,00
TI25000 - ACTI - CUNDINAMARCA	Externa	Efectivo	\$ 310.564.577,00
TI54000 - ACTI - NORTE DE SANTANDER	Externa	Efectivo	\$ 295.646.702,00
TC68000 - ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN NORTE DE SANTANDER	Externa	Efectivo	\$ 243.576.323,00
TOTAL			\$1.359.605.781.18

Que, el Consejo Superior por medio del Acuerdo No. 041 del 2022, facultó al rector de la Universidad Pedagógica Nacional para adelantar el cierre del capítulo presupuestal del Sistema General de Regalías del bienio 2021 – 2022 e incorporación de saldos no ejecutados.

Que, por medio de Resolución rectoral No. 001 del 04 de enero de 2023, se realiza el cierre presupuestal del sistema General de Regalías del bienio 2021-2022, y se incorporan, los saldos no ejecutados en el capítulo presupuestal Independiente de la Universidad Pedagógica Nacional, con un valor total de **MIL CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS M.CTE. (\$1.046.464.283,18)**.



RESOLUCIÓN N° 0326 DE 09 ABR. 2024

Por medio de la cual se realiza la liberación de recursos del sistema General de Regalías del bienio 2021-2022, proyecto de inversión Código BPIN 2021000100070 "Fortalecimiento del museo de historia Natural-UPN"

Que, la información registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR, refleja que una vez efectuados todos los pagos, se evidencia un peso para liberar y dar cierre al proyecto, correspondiente a la fuente TI54000 - ACTI - NORTE DE SANTANDER.

ENTIDAD	FUENTE DE RECURSOS	TIPO	VALOR
TI54000 - ACTI - NORTE DE SANTANDER	Externa	Efectivo	\$ 1,00

Que, de acuerdo con las facultades otorgadas al rector por medio del acuerdo del Consejo Superior No. 041 del 2022, se debe realizar la liberación del saldo para el posterior cierre proyecto Código BPIN 2021000100070 "Fortalecimiento del museo de historia Natural-UPN a través de la virtualización de Estrategias educativas y la formación en CTEI. Para la protección de la diversidad Biocultural urbana y rural de Bogotá D.C".

En virtud de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Liberar los recursos no ejecutados en el marco del proyecto: "Fortalecimiento del Museo de Historia Natural-UPN a través de la virtualización de estrategias educativas y la formación en CTEI para la protección de la diversidad biocultural urbana y rural de Bogotá D.C." correspondiente a los aportes de regalías realizados por la Gobernación de Norte de Santander, por **UN (1) PESO M/CTE (\$1,00)**, con el siguiente detalle:

ENTIDAD	FUENTE DE RECURSOS	TIPO	VALOR
TI54000 - ACTI - NORTE DE SANTANDER	Externa	Efectivo	\$ 1,00

ARTÍCULO 2°: La presente Resolución rige a partir de su publicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D.C., a los 09 ABR. 2024

ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ
Rector (E)

Vo.Bo POR CORREO ELECTRÓNICO

Elaboró: Laura Paola Plazas Ariza – SGP – CIUP/ Saida Gaitan -ODP
Revisión técnica: Saida Gaitan Ruiz - Jefe (E) Oficina de Desarrollo y Planeación
Jairo Alberto Serrato Romero - Subdirector Financiero y Secretario Técnico del Comité Directivo en Materia Presupuestal
Magda Patricia Bogotá Barrera -Vicerrectora de Gestión Universitaria

Revisión Jurídica: Adriana del Pilar Echeverry Tijaro - Jefe Oficina Jurídica -ODP – 220